

NOTICIERO GRANADINO

AÑO VIII Número suelto, 5 céntimos Miércoles 23 de Agosto de 1911 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 2.570

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Tri-mestre	Se-mestre	Año
En Granada, pesetas.	1.50	4.50	9	19
En el resto de España, " "	2	5	10	20
En el Extranjero, " "	4	10	20	40
Comunicados, de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del director				
Redacción y Administración: Lachambre 8, segundo				

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
En las planas				
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas	1	0.25	0.25	0.10
Esquelas mortuorias a un. columna	50	25	10	5
" " " " " " " " " " " "	100	50	25	10
" " " " " " " " " " " "	200	100	50	20
Imprenta, Manuel Paso, 2, bajo				

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

VISITAS DE INSPECCIÓN

Consideramos completamente ineficaces las visitas de inspección sanitaria que está girando a los pueblos más importantes de esta provincia el gobernador civil, señor del Campo, pues nada práctico se consigue recorriendo en esas horas establecimientos públicos, cuando se anuncia la visita con quince o veinte días de anticipación.

No se observan las prescripciones sanitarias en la mayoría de los pueblos de la provincia, en unos por falta de medios y en otros por censurable apatía de las autoridades; sin embargo de lo cual, el gobernador, en sus visitas, encontrará asco y limpieza en todas partes. ¡Sería imponderable que después del aviso se recibiese al señor del Campo en edificios convertidos en focos de infección!

Crea el señor del Campo que la higiene en los pueblos continuará siendo nula. Atrévase a girar una segunda visita, sin previo anuncio, y verá como encuentran los servicios sanitarios en completo abandono.

Ocurrirá en los pueblos lo mismo o peor que en la capital. El gobernador publicó un bando exigiendo el cumplimiento de numerosas prescripciones higiénicas. El Ayuntamiento de esta ciudad adopta en todas las sesiones que viene celebrando, importantes acuerdos relacionados con la cuestión sanitaria; y a pesar de ello, los barrios de San Ildefonso, San Pedro, las Angustias, San Cecilio, el Salvador y otros, se hallan en las mismas condiciones que cuando comenzó el verano, exactamente igual que cuando circularon las primeras noticias de la aparición del cólera en algunos puntos del extranjero.

Esta muy poco trabajo escribir bandos y hablar respecto a higiene en las sesiones públicas que celebra el Ayuntamiento, para halagar al público y cumplir aparentemente las órdenes de la Superioridad; luego, en cuanto se tropieza con alguna dificultad, todo queda en suspenso, cuidándose las autoridades únicamente de perseguir a pequeños industriales.

Recientes son las graves denuncias escandalosas abandonadas en que se halla el barrio de San Pedro, donde han adquirido carta de naturaleza las suciedades; sigue el barrio de San Ildefonso infectando la capital con pestilencias insostenibles; los otros barrios citados se hallan en iguales condiciones. Se habla en todas las sesiones del Ayuntamiento acerca del particular y los focos infecciosos no desaparecen.

Para que el bando del gobernador y los acuerdos del Ayuntamiento se cumplieran, sería preciso que el señor del Campo, con independencia, pudiera proceder contra el Alcalde de la capital y los de los pueblos; pero como ante todo ha de respetar las cuestiones políticas, quedan las sanitarias en lugar secundario, perdiéndose el tiempo lastimosamente en esas visitas de inspección que ningún provecho reportan.

Ayuntamiento

Reunióse ayer la Comisión de Fomento, bajo la presidencia del señor Horqueras. Asistieron los concejales señores Jutgalar, Guirral y Pérez, el arquitecto señor Cendoya y el ingeniero señor Montes.

Se acordó proponer al Ayuntamiento se conceda permiso a don Juan Fernández López, para reformar la fachada de la casa número 45 de la calle de la Duquesa, con la dirección del señor Cendoya.

Dispúsose que emita informe el arquitecto en la instancia presentada por don Estanislao Blanco, solicitando se le adjudique como sobrante de la vía pública un solar que linda con la casa número 12 de la calle de Almazora Baja, obligándose a construir un muro de contención en dicha calle y cuesta del Muerto.

Se acordó proponer se conceda permiso a don Antonio Santisteban, para que varíe el herraje de los balcones y el alero de la casa número 21 del Campillo Alto, sin variar los claros.

Dispúsose que el arquitecto señale línea y haga la oportuna liquidación de parcelas para que don Filomena Agre la disponga la reconstrucción de la casa número 4 de la calle del Estribo.

Se acordó proponer se desestime una instancia de don José Marín Pérez, apoderado de don Enrique García Chicano, relacionada con una parcela lindante con la casa número 13 de la Acera de Canasteros.

Acordóse proponer se autorice a don Francisco Arroyo para que realice obras de reparación en la fachada de la casa número 10 del Fargue.

Conviniere indicar al arquitecto señor Prieto, que amplie la memoria sobre las obras que se intentan construir en la casa número 17 de la calle de Aguado.

Se aprobó un presupuesto de 792 pesetas para el arreglo de los tejados y tubos de bajada de la casa que ocupa la escuela de Artes industriales.

Aprobóse otro presupuesto de 1.920 pesetas para construir una atarjea de desagüe desde la Antequera Baja, por la cuesta de San Cecilio, hasta el Cuartelillo.

Dispúsose que en la sesión próxima se de cuenta del expediente e informe

de don Enrique López Lamparero, respecto a la construcción de una casa para obreros que adjudicó el Ayuntamiento en Mayo de 1907.

Se acordó ordenar al arquitecto que con vista del expediente instruido tase la casa número 1 de la calle del Hospital de Peregrinos, que ha de ser expropiada.

Conviniere que el ingeniero municipal señor Montes, gire una visita a todas las fábricas e industrias establecidas en el término municipal de Granada.

Se acordó proponer se construya una pasadereza en las cunetas del Triunfo, frente al cuartel de la Merced.

Se acordó proponer el bacheo del callejón del Sahuco, desde la cuesta de la Alhacaba al Zenete.

Se levantó la sesión.

Una real orden

Se ha enviado al Laboratorio municipal y al jefe de aguas, una copia de la real orden dictada recientemente recomendando la vigilancia del curso de aquellas.

Peones

En las obras municipales trabajaron ayer 159 peones.

Comisión

Hoy se reunirá la Comisión de Beneficencia.

Colonias escolares

Ayer marchó a Viznar la colonia de niños costeada por el Ayuntamiento, acompañada de los señores Manzano, Linares y Benavides (don Rafael). Dispúsose a la colonia en dicho pueblo un buen recibimiento.

Por la tarde, a las cuatro, regresó la colonia niñas.

Los sucesos de Jerez

El Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO Muy señor mío y de mi mayor consideración: Le agradecería tuviera la bondad de publicar las presentes cuartillas por lo que le anticipo las gracias. Me ha sorprendido un suelto publicado en el periódico de su digna dirección, correspondiente al día de hoy, en el que se insinúa que he realizado en Jerez una visita a la modesta labor que he realizado en los pueblos del Marquesado.

Fui llamado por los obreros de Alquífe, a raíz de la huelga que sostuvieron los mineros de aquella región, y a instancia de ellos, di varios milines, a los que asistieron obreros del citado pueblo y de La Calahorra, Jerez y Lanteira, invitándome aquellos a celebrar actos de propaganda republicana radical, en sus respectivos pueblos, en donde se dió lectura a los reglamentos, que fueron aprobados por unanimidad, aceptando los obreros asociados de Alquífe, Jerez, La Calahorra y Lanteira, la forma de gobierno republicana, para lo porvenir, y las bases del programa radical, en toda su extensión.

Aclarado esto, solo me resta añadir lo siguiente: Primero. Que existe una mala intención en un señor abogado de Jerez y que hoy es redactor de un periódico local, que egoísta o envidioso, quiere quitar a los demás los laureles que han ganado, ya que él, habiendo fundado una sociedad de Socorros mutuos, para su beneficio particular y profesional, la dejó perecer por la influencia que sobre dicho abogado ejerciera el director de las minas de Alquífe.

Segundo. Que las sociedades de los pueblos antes mencionados, no están bajo la influencia de ningún personaje político del distrito de Baza, y

Tercero y último. Que la persecución de que es objeto mi amigo el presidente de la sociedad radical de Jerez, tiene su origen en los conocidos por los Zuritas, que se han propuesto perseguir todo movimiento que tienda a mejorar la clase de aquellos sufridos obreros, hasta el punto de preparar varias emboscadas a mi ida a Jerez, que felizmente se conjuraron con los medios energéticos que emplea un buen republicano, cuando ve que no se respeta la ley por los encargados de velar por ella.

Dispénseme las molestias que le ocasionen las presentes líneas y disponga de su afmo. s. s. q. b. s. m.

Antero Revelles

Granada 21 de Agosto de 1911.

Un Certamen

XI Certamen científico, literario, artístico y pedagógico organizado por la Real Asociación de maestros de primera enseñanza San Casiano, establecida en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús de Sevilla con la cooperación de las autoridades sevillanas.

Programa: Tema I.—El maestro ¿es funcionario del Estado? ¿A qué puede el Estado obligarle? ¿En qué cosas es independiente? ¿Es justo que la Escuela oficial sea obligatoria?

Premio de honor: Medalla conmemorativa, regalo de dicha Real Asociación.

Tema II.—El hombre como ser social. La familia y la escuela primaria. El maestro de escuela en España.

Premio: Una colección de libros, regalo del Excmo. Sr. ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Tema III.—Influencia de la mujer en la criminalidad.

Premio: Un objeto de arte, regalo del Excmo. Sr. ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Tema IV.—Educación de los niños anormales.

Premio: Un objeto de arte, regalo del Excmo. Sr. ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Tema V.—Inspección escolar. Conocimientos y condiciones que deben exigirse a los que desempeñen dichos cargos. Organización de este servicio.

Premio: Un objeto de arte, regalo del Excmo. Sr. ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Tema VI.—Autonomía del magisterio primario y su intervención sola y directa en los asuntos del ramo. ¿Para el buen desempeño de la enseñanza, es indispensable poseer el título de maestro?

Premio: Un objeto de arte, regalo del Excmo. Sr. ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Tema VII.—La hidroterapia, la gimnasia y los juegos de sport en la escuela primaria.

Premio: Un objeto de arte, regalo del Excmo. Sr. ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Tema VIII.—La maestra hace en la escuela las veces de las madres de las niñas que educa. ¿Cómo cumplirá satisfactoriamente tan alta misión?

Premio: Un ejemplar de la obra titulada "Hispanismo y Barbarismo, regalo de la Congregación Mariana del magisterio Valentini.

Tema IX.—La Virgen María considerada como Patrona de España.

Premio: Un objeto de arte, regalo de don Miguel de la Vega y Muñoz, director de la Escuela Superior de Comercio de Sevilla.

Tema X.—Conveniencia de la educación artística.—Medios que se han de poner en práctica para que sean respetados tanto los jardines públicos y el arbolado, como los edificios y bellezas artísticas de cada población.

Premio: Cincuenta pesetas, regalo de la Excmo. señora doña Carmen Benítez y Cortina (q. e. p. d.).

Tema XI.—Colección de doce máximas morales, propias para las escuelas de niñas.

Premio: Cincuenta pesetas, regalo del Excmo. Sr. ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Tema XII.—Debe constituir carrera especial los cargos de profesor de Escuela Normal, inspector de primera enseñanza y secretario de junta? ¿Deben declararse incompatibles dichos cargos con los de propietario o director de periódicos o revistas profesionales?

Premio: Ciento cincuenta pesetas, regalo de la Excmo. Sr. ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Tema XIII.—Cuento moral para niños en prosa o verso.

Premio: Cien ejemplares de la obra premiada, regalo de don Juan A. Puerto Reyna, presidente de dicha Real Asociación.

Tema XIV.—Colección de fotografías, en tamaño postal, representando algún asunto religioso tomado del Catecismo de la Doctrina Cristiana, de la Historia Sagrada, y cuya obra será por lo menos de 100.

Premio: Cien pesetas, regalo de los Reverendos Padres de la Compañía de Jesús de Sevilla.

Premio "Tarín" al estudio y aplicación de la obra de don Gabriel Tarín y Arnau en memoria de su hermano el fundador de dicha Real Asociación, R. P. Francisco Tarín S. J. (q. e. p. d.) y cuyo premio consiste en sufragar los gastos que ocasione la expedición del título de maestro o de maestra de primera enseñanza, al estudiante de cualquiera de las Escuelas Normales de dicha capital, que más se haya distinguido por su aplicación en el estudio de las asignaturas que constituyen el grado elemental superior de la Carrera, haya verificado los actos de revalida de uno o de otro grado, durante el año 1910 ó en el presente, y reúna las demás condiciones que se expresarán en las bases del concurso.

Condiciones del Concurso

1.ª Todos los trabajos han de inspirarse en la más pura moral y en la enseñanza de la Iglesia. Asimismo serán inéditos y estarán escritos en lengua castellana.

2.ª Cada una de las obras que se presenten tendrán un lema y se acompañarán con pliego cerrado y sellado con lacre, en cuya parte exterior se repetirá dicho lema, expresándose el nombre, apellidos, residencia, domicilio del autor y centro de enseñanza donde obtuvo el título de Maestro de primera enseñanza, indicando además la fecha.

3.ª Los sobres que contengan los nombres de los autores de las obras no premiad, se quemarán públicamente sin abrirlos.

4.ª Si alguno de los autores quebrantara directa o indirectamente el anonimato, quedará sin opción a premio. Tampoco se concederá al que en el pliego cerrado use nombre supuesto o pseudónimo, ó falte en él de algún modo a la verdad y al secreto que exige la justicia.

5.ª Los autores remitirán sus obras al domicilio de la Asociación, Jesús del Gran Poder, núm. 43 (Sevilla), antes de las doce del día 30 de Septiembre de 1911.

6.ª Las obras para alcanzar premio, deberán tener mérito suficiente, no bastando el relativo en comparación con otras de las presentadas.

7.ª Designadas por los respectivos Tribunales calificadoros las obras premiadas, se publicarán los lemas de las mismas con la debida anticipación.

8.ª La Asociación se reserva el derecho de imprimir las obras premiadas. Tanto los originales de éstas como los de las no premiadas, quedarán también en poder de la propiedad de la Asociación.

9.ª La Fiesta de San Casiano y la solemne adjudicación de premios, se verificará en el mes de Octubre ó de Noviembre de 1911.

10.ª Será requisito indispensable para que una obra pueda obtener premio, que su autor o autora posea el título de Maestro o de Maestra de primera enseñanza, en cualquiera de sus grados, ó acredite haber efectuado los actos de revalida correspondientes.

No estarán sujetos a esta condición los autores de las obras a que se refieren los temas III, VII, IX, X, XI y XIV.

11.ª La Asociación se reserva el derecho de conceder premios extraordinarios, ó premiar con Accésit, consistente en un Diploma de honor, los trabajos que estimen los Tribunales calificadoros dignos de ellos.

12.ª Los autores premiados deberán presentarse, ó nombrar personas que lo hagan en su nombre, a recoger los Premios y Diplomas, el día que se señale para la adjudicación de los mismos.

13.ª Los originales de las obras a que se refiere el tema XIV serán devueltos a sus autores, excepto los que obtengan el premio, que quedarán en poder y de la propiedad de la Asociación.

14.ª Los autores que aspiren al premio del tema XIV deberán acompañar a las pruebas fotográficas los negativos de las mismas.

15.ª Los que aspiren a obtener el Premio

Tarín al Estudio y Aplicación, deberán dirigir (antes del día 10 de Octubre de 1911) una solicitud, en este sentido, al señor Presidente de la Real Asociación "San Casiano", en la cual se haga constar el nombre, apellidos, edad, estado, profesión domicilio y pueblo de naturaleza del solicitante y sus padres. En caso de ser huérfano expresará el de sus tutores o encargados, y además todas las circunstancias que en caso necesario sirvan para ilustrar a los Jurados del mejor derecho que pueda asistir al aspirante. Dicha solicitud deberá ir firmada por el padre, la madre, tutor o encargado del interesado, si éste fuese menor de edad, y por el marido, si se trata de mujer casada la que aspire al premio.

16.ª Dichas solicitudes se acompañarán un certificado de buena conducta moral y religiosa del aspirante, expedido por el señor cura párroco y el alcalde de barrio del distrito. Certificado de las notas que haya obtenido el interesado en las distintas asignaturas de la Carrera de Maestro de Primera Enseñanza Elemental o Superior, con inclusión de las que obtuvo en los actos de revalida, de uno ó de otro grado, expedido por la Secretaría de la Escuela Normal de Maestros o de Maestras de dicha ciudad, debiendo hacerse constar en dicho certificado que los interesados no tienen hecho el depósito para obtener el título que solicita, ni está en posesión de éste.

17.ª Serán preferidos para la adjudicación del Premio Tarín al Estudio y Aplicación: 1.º Los huérfanos de Maestros. 2.º Los hijos de Maestros. 3.º Los naturales de Sevilla. 4.º Los que dispongan de menos medios para poder obtener el título y los que dispongan de más méritos, a juicio del Tribunal.

18.ª Siempre, y en todos los casos, en igualdad de circunstancias y condiciones, serán preferidos los señores asociados.

Tribunales calificadoros

Para los temas IX, X y XIII.—R. P. Eulogio de San José, C. D. señor doctor don Ramón de la Rosa y López, señor don José Bore y Lledó, señor doctor don Gabriel Lupiáñez y Estévez, señor don José Morte Molina, señor don José Monge Bernal, señor don Manuel González Ruiz.

Para los temas I, IV, VI y XII.—Reverendo padre Carlos Martínez y Pérez, S. J., señor doctor don Joaquín Girón Arcas, señorita doña Carolina C. de Castro Molina, señorita doña Trinidad Anta García, señor don José Campos y Aranda, señor don Manuel Contreras Barrón, señor don Manuel Gómez Fernández.

Para los temas V y X.—R. P. Nicolás Nájera y de Blasco, S. J., señor doctor don Carlos V. y de Delgado, señor don Rafael Sánchez y del Río, señor don Dolores Bermejo Castilla, señor don Emilia Martínez Peña.

Para los temas II y VIII.—Señor don Luis Zerezueta y Cepero, señorita doña Josefina Reyna Puerto, señor don Luis Montoto y G. de la Hoya, señor don Manuel Segura e Hidalgo, señora doña Purificación Máximo González, señor doctor don Francisco Onate Jiménez, señor don Manuel del Valle Jiménez.

Para los temas III y VII.—Señor don Eduardo Paradas y Agüera, señor doctor don Francisco Rodríguez Porriá, señor don Salvador López Gómez, señor don Policarpo Álvarez Álvarez, señor don Ignacio Méndez Cebrallo.

Para el tema XIV.—Señor don Rafael Salas Fernández, presbítero, don Mario Domínguez Romero, señor don Manuel González Santos, señor don Plácido Cembrano Rodríguez, señor don José González de Biris.

Para el premio Tarín, al estudio y aplicación.—Muy ilustre señor doctor don Miguel del Castillo y Rosales, señora doña Emilia Gaspar Polo, señora doña Carmen Becker Alarcón, Excmo. Sr. D. Carlos de la Lasra, marques de Torrenewa, señor don Emilio Vega Buendía, señor don Manuel Chaves del Rey, señor don Manuel Rojas Marcos.

Caminos vecinales

El vicepresidente de la Comisión provincial señor Ortiz Pujazón, ha dirigido a los Ayuntamientos la siguiente circular:

"Por virtud de la nueva ley de caminos vecinales se anuncia por el Estado un concurso que terminará en fin del corriente mes para que los Ayuntamientos y demás entidades interesadas puedan concurrir al mismo, presentando las proposiciones sobre construcción de aquellos más reclamados por la necesidad de su comarca; y aunque la importancia de interés general que esta iniciativa reviste hace innecesario todo entusiasmo y excitación para que los Municipios acudan a dicho concurso, la Comisión provincial, sin embargo, inspirada en el mayor interés y beneficio en favor de esos mismos pueblos, ha acordado dirigirse a las Corporaciones a fin de que teniendo en cuenta el llamamiento del Estado y las facilidades ofrecidas para la dotación de tan necesarias vías, determinen cuanto antes sus peticiones procurando sumar al esfuerzo de los Ayuntamientos la cooperación de los sindicatos agrícolas y comunidades de labradores y propietarios interesados, con objeto de allegar la mayor suma de recursos y obtener la preferente concesión de aquellos beneficios.

De la elevada ilustración de dichas Corporaciones espera esta Comisión provincial el cumplimiento más exacto de los extremos apuntados.

ACCIDENTE EN EL TREN

Con motivo de la expectación que existe en esta capital por conocer la verdad de lo ocurrido en el botijo que salió para Málaga el sábado pasado, reproducimos el siguiente suelto de El Popular de dicha capital:

"Ayer continuamos nuestras gestiones para averiguar detalles del suceso que se desarrolló durante el viaje de uno de los botijos que llegaron el domingo a Málaga.

Como dijimos en nuestro último nú-

moro, corrian rumores de que algunos botijistas se habían caído a la vía, causando la muerte.

Según parece, todos los rumores resultan falsos, afortunadamente.

Lo ocurrido fué que próximo el tren extraordinario a la estación de Alora, algunos viajeros ocuparon el marchapié, teniendo uno de ellos la desgracia de escurrirse y caer al suelo sin que por fortuna fuera arrollado por el convoy.

Trátase de un joven de Granada, que venía a nuestra capital con motivo de las fiestas.

En la estación de Alora fué asistido convenientemente, siendo conducido después a nuestra capital.

Sufrió únicamente leve herida en la cabeza y magullamientos en todo el cuerpo.

El gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama del jefe de la estación de referencia.

"Del tren 2.006, en el kilómetro 157.972, se ha caído un joven de 17 años llamado Santiago Aguilar López, cayéndose una herida en la cabeza, al parecer de poca importancia."

Dicho joven, al llegar a nuestra capital, fué curado de segunda intención en la Casa de Socorro de la calle del Cerrojo.

Por la noche volvió a salir en el botijo con dirección a Granada.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Por noticias particulares sabemos que ha sido destinado, a petición propia, a uno de los regimientos que guarnecen la plaza de Ceuta, el comandante del regimiento de Córdoba don Manuel Sáez Cruz.

* Ha estado unos días enfermo, nuestro querido amigo y compañero don Manuel Amaro. Celebramos su mejoría.

* Ha regresado el concejal de este Ayuntamiento don Manuel López de la Cámara, con su distinguida familia.

* Ha regresado de Motril don Paulino Ventura Travieso.

Ariosto

DEBE ATENDERSE

Los vecinos de las Eras de Cristo nos ruegan llamemos la atención del señor coronel del regimiento de Córdoba, respecto al insoportable ruido que producen en dicho sitio, de seis y media a ocho y media de la mañana, los educandos de las bandas de tambores y cornetas.

Dicen que los ensayos les impiden dormir tranquilamente, viéndose la mayoría de los días en la necesidad de alejarse de sus domicilios para no perder la razón.

Suplican que se traslade a otro lugar la academia aludida.

Esperamos del digno jefe del regimiento de Córdoba, atiende la petición referida, si le es posible.

Una riña

En la casa número 112 del Callejón de Lébrija, ríñeron a la una de la madrugada de ayer, los hermanos Francisco y Antonio Morón Medina de 21 y 19 años y Antonio Borja Medina, de 20 años, con otros individuos.

Dichos individuos asistían a un baile que se celebraba en la referida casa del Callejón de Lébrija, con motivo de haber contraído matrimonio Francisco Contreras Fernández, de 31 años.

Miguel Alcántara, de 18 años, que también asistía al baile, increpó molesto a Francisco Borja porque no le había cedido la pareja, dándole este varias bofetadas, trabándose una riña entre todos y haciéndose un disparo de arma de fuego.

Francisco Morón Medina dió una puñalada a Francisco Contreras Fernández, el cual fué conducido al hospital de San Juan de Dios, donde se le aplicó una herida grave en la cabeza.

Poco después el agresor fué detenido por los guardias de seguridad Félix Maroto y Félix Lucas, siendo conducido al arresto.

Fiestas en Murcia

Con motivo de la próxima feria de 1911 se celebrarán en la capital levantina, magníficas fiestas y tres grandes corridas de toros los días 7, 8 y 10 de Septiembre, a beneficio de la Casa de Misericordia.

La primera y la última se compondrán de nueve toros de la ganadería de don Manuel Albarrán, doña Prudencia Bafuelos y don Ángel Sánchez Cabezu, y la segunda de seis, de don Antonio Guerra Bejarano.

Actuarán de matadores los famosos diestros: Machaquito, Vicente Pastor, Rodolfo Gaona, Rogatín y Chiquito de Bogaña, con sus correspondientes cuadrillas.

El programa, como se ve, no puede ser más sugestivo y seguramente atraerán a Murcia multitud de aficionados al arte taurino.

Como garantía de las buenas cualidades y magnífica presentación del ganado, se ha ofrecido premiar la mejor corrida.

Habrán rebajas de precios y trenes especiales en todas las líneas.

Han sido contratadas varias bandas de música para amenizar las fiestas.

UN INCENDIO

Según nos comunican de Motril, el día 21 del actual, a las diez de la mañana, prendióse fuego en un corral que existe en el callejón de la Figuera, propiedad de doña Manuela Rojas, viuda de don Luis López.

Las llamas destruyeron casi por completo el corral.

Perecieron por asfixia dos vacas. Las pérdidas ocasionadas se calculan en unas 1.500 pesetas.

Asamblea médica

Anoche, a las nueve, se celebró el paraninfo de la Universidad, la asamblea de médicos anunciada, para proceder a la organización del cuerpo de Sanidad civil.

Presidió el acto el inspector provincial de Sanidad don Florencio Porpeta, el cual dirigió un afectuoso saludo a las representaciones de Málaga, Almería y Jaén.

Dió las gracias al rector de la Universidad por haber facilitado el local para la Asamblea.

Sometió a la aprobación de la Asamblea las siguientes proposiciones:

1.ª Ratificar las conclusiones de las asambleas anteriores.

2.ª Constituir la federación nacional de Sanidad civil.

3.ª Protestar de la organización de un nuevo comité central a nombre de los médicos titulares, por considerarla fracasada, y apoyar con entusiasmo la creación

y enteritis (menores de 2 años), 134; apendicitis y tífis, 1; hernias, obstrucciones intestinales, 7; cirrosis del hígado, 3; nefritis aguda y mal de Bright, 19; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 10; otros accidentes puerperales, 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 51; senilidad, 38; muertes violentas (excepto el suicidio), 10; otras enfermedades, 213; enfermedades desconocidas o mal definidas, 19. Total de defunciones, 999.

NOTICIAS BREVES

Ayer tarde, en la calle de la Cárcel Baja, se le desbocó el caballo que de reata conducía car-

gado de melones. Manuel Vega, Los melones rodaron por el suelo, así como el serón, empujando el animal veloz carrera hacia la Pescadería, siendo detenido por un carruaje de alquiler que le cerró el paso. Pero el caballo cambió de dirección, y gracias al rico olor que despidió el escaparate de la fábrica de chocolates de San Antonio, no se estrelló en él.

Contra la anemia! Las jóvenes anémicas, las personas línticas, cloróticas, de colores pálidos, hallarán con el empleo del *Elixir Vita*, *Quenlin* una cura radical.

Han marchado a Motril don Leopoldo Carrillo, doña Carmen Moreno, don Juan Gámez, don Angel Chaves, doña Amparo Ruiz, don José Serrano y don Cándido Guerrero.

Del mismo punto han venido don Juan Cuenca, don José Aguilera, don Miguel Alvarez, don

Julio Moreno, don Gerardo Bustos y don Ricardo González.

Para Lanjarón y Orgiva han salido, don Antonio Santana, don Juan Peña, doña Encarnación Castro, don Federico Peinado, doña Virgüdes González y don Santiago Jiménez.

DOCTOR GARCIA-DUARTE, OCUJISTA. Consulta de una a tres. Cuchilleros, 10. (Plaza Nueva.)

Ha cesado en el desempeño de su cargo por haber sido trasladado a Almería, el vigilante del cuerpo de policía Francisco García Cabeza.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros: Navio.—Don Juan Ríos, don José Martínez y don José Gómez y señora. Victoria.—Don José Oller, don Ramón Mos-

yerres, don Miguel Márquez y Mr. Bandry, Fernand.

Suizo.—Mr. Levane, Mr. Graver y don Luis Moreno.

Alameda.—Mr. Jack Perthes y amigo.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichy-Hôpital* (estómago) *Vichy-Celstine* (riones) *Vichy-Grande Grille* (hígado). Son insustituibles.

Ayer, a las once de la mañana, promovieron un fuerte escándalo en la calle de la Colcha, Manuel Cano, empleado en los tranvías, y su esposa Emilia Montes.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los *Grains de Pals*, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Café Imperial.—Desde las doce del día: Granizados, Limón, Ponche a la Romana, Naranja, Almendra y Crema de Avellana tostada.

Desde las seis de la tarde: Mantecado de París, Espuma de café, Crema de avellana tostada y Ciruela.

Hay hielo elaborado con agua del Avellano, a 30 céntimos el kilo.

Un perro mordió ayer a José Fernández Vázquez, ocasionándole una herida en la pierna derecha, que le fué curada en la casa de socorro.

También fué curada en dicho establecimiento benéfico, Angeles Sánchez Ortiz, de 23 años, de una lesión en la boca, que se produjo á consecuencia de caída casual que dió en su domicilio.

Por la Asociación granadina de Caridad se repartieron ayer entre los pobres 579 raciones de comida.

ASTURIAS

En honor de los excursionistas. Un banquete.

Madrid 22.—Informan de Gijón que en el pabellón del Casino se ha celebrado un banquete en honor de los asturianos residentes en Cuba, que vinieron para asistir al centenario de Jovellanos.

Se pronunciaron entusiastas brindis. Hizo el resumen el senador señor Labra.

SEVILLA

Un crimen. Misterio

Madrid 22.—Despachos de Sevilla comunican que próximo a Coria, en el cauce de un río, ha sido encontrado el cadáver de un hombre, habiéndose comprobado que se trata de un crimen.

Aparece el hecho envuelto en el mayor misterio.

Un incendio. Fábrica destruida

Madrid 22.—Otros despachos de Sevilla, notician que un incendio ha destruido la fábrica de corchos, propiedad del señor Rodríguez.

CORUÑA

Agresión de un obrero

Madrid 22.—Telegramas del Ferrol comunican que el obrero del arsenal, Nicasio Cancio, asestó una cuchillada a un maestro inglés que le castigó por no asistir puntualmente al trabajo, hiriéndole.

El agresor fué detenido.

ALBACETE

Los médicos forenses

Madrid 22.—Según telegrafían de Albacete, los médicos forenses han celebrado asamblea, aprobando las bases votadas en otras provincias para la reorganización del cuerpo.

Extranjero

FRANCIA

Un choque. Heridos y contusos

Madrid 22.—Telegramas de París comunican que un tranvía chocó con un ómnibus que iba ocupado por quince personas.

El ómnibus volcó, resultando heridos y contusos los quince viajeros. Tres se hallan en grave estado.

Una tormenta. Daños

Madrid 22.—Despachos de Bayona comunican que ha descargado sobre aquella ciudad una horrible tormenta.

Llovió torrencialmente, ocasionándose grandes daños.

Cambion

Madrid 22.—De París telegrafían que ha llegado a dicha capital el embajador de Francia en Berlín monsieur Cambion.

INGLATERRA

La reina de España

Madrid 22.—Por noticias oficiales de Douvres, sábase que ha embarcado allí la reina doña Victoria, con rumbo a Calais.

Las huelgas. Incendios solucionados

Madrid 22.—Despachos recibidos de Londres dicen que han quedado arregladas satisfactoriamente las incidencias derivadas de la huelga de los ferroviarios, que quedaban pendientes.

Explosión en una mina. Tres cadáveres

Madrid 22.—Se tienen noticias de que cerca de Rotterdam, ha ocurrido una explosión en una mina, donde trabajaban bastantes obreros.

Se desconoce el número de víctimas. Hasta ahora van extraídos tres cadáveres.

Situación grave. Siguen las huelgas

Madrid 22.—Informan de Londres que en el Nordeste sigue siendo grave la situación, particularmente en Newcastle, donde continúan en huelga los ferroviarios.

Las mercancías se pudren en los muelles. En Londres ha vuelto la normalidad del servicio ferroviario.

PORTUGAL

Las deudas de los Braganza. Liquidación

Madrid 22.—Telegramas de Lisboa dicen que la Asamblea constituyente ha aprobado una proposición para liquidar con urgencia los créditos particulares que se hicieron para la casa Braganza.

Se confiscarán las rentas de la familia destronada, cuyo importe se destinará al reembolso de los anticipos.

Constitución definitiva

Madrid 22.—Telegrafían de Lisboa que las Constituyentes han terminado la aprobación definitiva de la Constitución.

El documento ha sido firmado por el presidente de la Cámara y por los individuos de la Mesa.

La Constitución definitiva fué proclamada con gran solemnidad, siendo recibida con formidable ovación por todos los diputados y el numeroso público que llenaba la sala.

Golpe de Estado. La candidatura de Machado

Madrid 22.—Comunican de Lisboa que se habla de un golpe de Estado preparado por el ejército, con anuencia del ministro de la Guerra, para apoyar la candidatura de Bernardi.

Servicio Telegráfico y Telefónico

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Caso sospechoso

Madrid 22.—El ministro de la Gobernación señor Barroso, ha manifestado a los periodistas que en Chantada (Lugo), se ha registrado un caso de enfermedad sospechosa.

La población está alarmada, creyendo que se trata del cólera.

Se han enviado médicos para comprobarlo.

Una conferencia

Madrid 22.—Los ministros de la Gobernación y de Marina señores Barroso y Pidal, celebraron hoy una conferencia, ocupándose de asuntos de Cádiz.

La fábrica de pólvora del Fargue. Oposiciones

Madrid 22.—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, publica hoy una real orden disponiendo que se verifiquen en el taller de precisión de la fábrica de pólvora del Fargue, las oposiciones para proveer dos plazas de gasistas-electricistas de primera clase; y otras dos de químicos polvoristas de segunda, con el sueldo de mil pesetas.

Comenzarán las oposiciones el día 25 del próximo mes de Septiembre en el taller de precisión de la fábrica.

Los aspirantes enviarán las instancias, antes del día 15 del referido mes, a la sección de artillería del ministerio de la Guerra, acompañando los documentos siguientes:

Primero. Una copia legalizada del acta de la inscripción de nacimiento en el Registro civil.

Segundo. Certificado de buena conducta.

Tercero. Certificado de aptitud.

Cuarto. Certificado de situación militar, los que sean paisanos, y copia de la filiación y hoja de servicios los militares.

No era cólera

Madrid 22.—El señor Barroso ha manifestado a los periodistas que se ha comprobado que el caso sospechoso ocurrido en Chantada era una pulmonía gástrica.

Las obras artísticas

Madrid 22.—Se ha dispuesto que el premio máximo para la adquisición de las obras artísticas que hayan obtenido primeras medallas en las Exposiciones nacionales, sea en lo sucesivo de 6 000 pesetas.

Manifestación en Vigo. Contra el Gobernador de Pontevedra

Madrid 22.—El ministro de la Gobernación ha dicho, que en Vigo se ha celebrado una manifestación contra el gobernador civil de Pontevedra, a consecuencia del asunto relacionado con el aviador Garnier, cuyos vuelos se disputaban ambas poblaciones.

Con motivo de dicho acto ha dimisionado el Ayuntamiento de Vigo.

García Prieto

Madrid 22.—Para mañana se espera en Madrid al ministro de Estado señor García Prieto, que se halla en El Plantío.

Gimeno

Madrid 22.—Hoy pensaba ir a El Plantío el ministro de Instrucción pública señor Gimeno.

Ha desistido de su viaje en vista del mal tiempo reinante.

Canje de obligaciones

Madrid 22.—Mañana publicará la *Gaceta* una disposición autorizando el canje de las obligaciones del Tesoro.

Album artístico

Madrid 22.—Hoy se ha recibido en Madrid el album que los españoles residentes en Buenos Aires regalan a la infanta doña Isabel como recuerdo de la visita que a aquella república hizo la egregia dama.

El tamaño de album es del llamado folio recubierto de riquísimas tapas de piel adornada con flores de lis.

En la tapa superior aparecen góticos los caracteres en oro, bajo los cuales hay estampados una bien pintada acuarela representando el barco a bordo del cual hizo la infanta su viaje.

Y a continuación en letras también de oro se lee: *Los españoles residentes en Buenos Aires*.

La dedicatoria está impresa en

hojas de pergamino y a continuación varias poesías y las 50,000 firmas.

En una de las hojas aparece una fotografía del palacio que sirvió de residencia a la infanta y un retrato de doña Isabel en miniatura, rodeado de artísticas viñetas.

El filo de las hojas es dorado.

En la tapa posterior hay otra acuarela que representa el palco regio del teatro de Buenos Aires, en el cual se halla la infanta en ademán de saludar al público que le aclamaba.

El album se halla encerrado en una magnífica caja Pol.

Reformas en Instrucción pública

Madrid 22.—El ministro de Instrucción pública ha hecho importantes manifestaciones relacionadas con las reformas que proyecta introducir en la enseñanza.

Afirmó que decididamente el doctorado constará de dos cursos, pues esa será la forma de que la investidura de doctor tenga la debida superioridad sobre los demás estudios universitarios.

Respecto a grados y reválidas dijo que es partidario del aumento de jueces en estos tribunales.

Interrogado sobre la reforma de la Escuela Superior del Magisterio, aseguró que ésta sufrirá una radical transformación.

El número de alumnos será menor, pero se procurará que todos sean becados para que puedan dedicarse seriamente a los estudios, sin necesidad de tener que dedicarse a otros asuntos para el sostenimiento de su existencia.

Terminó declarando que la redacción de las bases generales de las reformas que piensa introducir en la Instrucción pública, le preocupan grandemente en la actualidad, proponiéndose tenerlas terminadas para cuando se verifique la apertura de las Cortes.

Luque a Hendaya

Madrid 22.—El ministro de la Guerra general Luque se propone ir a Hendaya para pasar el día de su san to al lado de su familia.

Lo de Marruecos

Los moros están contentos. La recolección.

Madrid 22.—Despachos recibidos de Alcazarquivir dicen que los moros están muy contentos, por haber terminado la recolección sin molestias ni robos como ha ocurrido otros años.

No ha surgido ningún incidente entre los soldados españoles y los moros, pues éstos simpatizan grandemente con nuestras fuerzas, en las que ven la garantía de su tranquilidad.

La salud de las fuerzas españolas es excelente.

La colonia española de Alcázar

Madrid 22.—Comunican de Alcazarquivir que la colonia española aumenta considerablemente.

La mucha demanda ha encarecido las viviendas.

Petición al Ministro de España

Madrid 22.—Despachos llegados de Tánger, dicen que una comisión de cabileños de Benburriaguel ha pedido al Ministro de España, señor marqués de Villalinda, que sea árbitro en el litigio que sostienen con otras tribus cercanas.

El representante español prometió atenderles, recomendándoles cordura.

Relieve de fuerzas

Madrid 22.—El ministro de Marina general Pidal, ha manifestado a los periodistas que las fuerzas que se relevarán en Larache y Alcazarquivir son las secciones de artillería de marina desembarcadas provisionalmente de los buques *Pelayo*, *Cataluña* y *Carlos V*.

El relevo se hace por ser necesario que los referidos buques realicen los acostumbrados ejercicios.

Para sustituir a esas fuerzas se enviará la artillería terrestre necesaria, mientras duren los compromisos internacionales que nos obligan a mantener tropas en ambas plazas.

Lo que dice Monis. Optimismos

Madrid 22.—Comunican de Burdeos que al poseer el expresidente del Consejo de ministros de Francia M. Monis, de la presidencia

del Consejo general, habló de la cuestión de Marruecos.

Dijo que confía en que el Gobierno francés unirá sus esfuerzos a las de toda la nación para asegurar la paz.

Lo que dice Le Temps

Madrid 22.—Un telegrama recibido de San Sebastián dice que *Le Temps* asegura que la inmensa mayoría de los pueblos alemán y francés desea un acuerdo honroso y duradero entre ambas naciones.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo

Fin corriente 84 15 84 15

Fin próximo 00 00 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales 83 95 84 15

B de 25.000 84 00 84 15

D de 12.500 84 10 00 00

C de 5.000 84 35 84 60

B de 2.500 84 55 84 80

A de 500 84 65 84 80

GyH de 1.000.000 nominales 87 00 87 00

En diferentes series 00 00 00 00

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales 100 85 000 00

B de 25.000 100 90 101 00

D de 12.500 100 95 101 00

C de 5.000 101 10 101 10

B de 2.500 100 00 101 05

A de 500 101 20 101 10

En diferentes series 101 25 101 10

Fin corriente 000 00 000 00

Fin próximo 000 00 000 00

Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 pts. nominales 00 00 00 00

D de 12.500 00 00 00 00

C de 5.000 00 00 00 00

B de 2.500 95 25 00 00

A de 500 95 25 00 00

En diferentes series 95 25 00 00

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100 000 00 000 00

al 4 por 100 103 30 103 30

Acciones del Banco de España 450 50 000 00

Id. de la Comp. A. de Tabacos 299 00 300 00

Id. del Banco Hispano Americano 000 00 144 00

Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes. 00 00 00 00

Id. id. ordinarias 000 00 00 00

Id. id. obligaciones 000 00 00 00

PARIS

4 por 100 exterior español 00 00 00 00

3 por 100 francés 00 00 00 00

CAMBIOS

París a la vista: Francos 8 50 8 45

Londres Libras esterlinas. 00 10 00 00

Desde San Sebastián

Visitando el Recalde. En Pasajes. Don Alfonso satisfecho

Madrid 22.—Telegramas de San Sebastián dicen que el rey acompañado de su cuarto militar, fué hoy a visitar el nuevo cañonero *Recalde*. En Pasajes le esperaban el jefe del Gobierno señor Canalejas y las autoridades.

Don Alfonso inspeccionó detenidamente el cañonero, quedando muy satisfecho de su visita.

Después regresó a San Sebastián en automóvil, acompañándole el presidente del Consejo de ministros.

Canalejas. Una nota. El viaje del rey a Bilbao

Madrid 22.—Comunican de San Sebastián que el jefe del Gobierno no ha despachado hoy con el rey.

Tampoco ha recibido a los periodistas que le visitan diariamente.

El señor Canalejas se limitó a facilitar a la prensa una nota, diciendo que el rey pasará el sábado, el domingo y parte del lunes en Bilbao, accediendo a las instancias de diferentes sociedades.

Antes de marchar el monarca, legará a San Sebastián la reina doña Victoria.

Tal vez ésta vaya a pasar algunas horas a Bilbao.

Audiencia regia

Madrid 22.—De San Sebastián dicen que el rey ha recibido hoy en audiencia a varios generales.

Ministros a San Sebastián

Madrid 22.—Informan de San Sebastián que los ministros de Estado y de Marina llegarán el viernes a dicha capital.

El general Pidal acompañará al rey en su viaje a Bilbao.

El ministro de Fomento señor Gas-

set permanecerá el señor Gasset en San Sebastián tres días.

Todos los ministros asistirán al Consejo de ministros que se celebrará el día primero de Septiembre, bajo la presidencia del rey.

Después volverán todos a Madrid, excepto los señores García Prieto y Canalejas.

Lo del Vaticano

Madrid 22.—De San Sebastián comunican que el jefe del Gobierno no ha conferenciado hoy con el embajador de España en el Vaticano señor Navarro Reverter.

Canalejas se lamenta

Madrid 22.—Según telegrafían de San Sebastián, el Presidente del Consejo de Ministros lamentose hoy de que le ataquen algunos periódicos por no hablar de las cuestiones internacionales de actualidad.

Aseguró el señor Canalejas que ha dicho todo cuanto ha podido.

Vasconcellos a San Sebastián

Madrid 22.—Anuncian de San Sebastián que en la próxima semana llegará a dicha capital el ministro de Portugal en Madrid, señor Vasconcellos.

Esté se propone gestionar que la banda municipal de Madrid vaya a Lisboa el día 2 de Octubre.

Toros

En Bilbao

Madrid 22.—Comunican de Bilbao, que en la corrida

no Machado que corre peligro de fracasar.

Las últimas impresiones dan como segura la elección de Arriaga para la presidencia de la república.

Se encargará de formar ministerio Leste, comandante general de la guardia republicana.

Se han prohibido las reuniones de las clases oficiales, sea cualquiera el motivo.

Una carta de un diputado. Acta renunciada.

Madrid 22. — Participan de Lisboa, que el diputado general Bautas ha dirigido una carta a la Asamblea constituyente, renunciando su acta.

Ayer se leyó dicha carta en la Cámara.

Afirma que el partido republicano tiene el compromiso de hacer una campaña en favor de la república democrática, como consta en el programa de 11 de Enero de 1891.

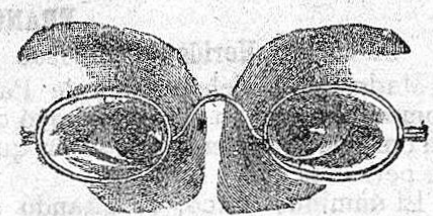
Agrega que, también la Asamblea nacional constituyente, al inaugurar sus trabajos en 19 de Junio, proclamó por unanimidad que la forma de Gobierno porque se regirá la nación sería republicana democrática.

Después de estos compromisos, agrega, las constituyentes han elaborado una Constitución que en teoría preconiza la república democrática, pero que en la práctica es aristocrática, para convertirse dentro de poco en oligárquica y tiránica.

Afirma también que la unión de todos los elementos para consolidar la república es un mito, dado el antagonismo existente y la irreductibilidad de los pareceres de los prohombres.

Termina diciendo que, para salvar su responsabilidad, no le es lícito continuar desempeñando las funciones de legislador.

ÓPTICA MODERNA



GRADUACION DE LA VISTA

Lo mejor y más nuevo en Cristales esféricos:

... : : : cilindricos y Periscopicos : : : :

CRISTAL ROCA de 1.ª GARANTIZADO

Novedades en Lentes y Gafas de oro de ley

... : : : Gemelos, Barómetros, etc. : : : :

MORALES.-Zacatín, 51.-LA VICTORIA

¿Sabeis cual es el almacén de tejidos que

más baratos vende sus artículos en Granada?

— EL LEON —

Para convencerse : : : : :

: : : : : no dejéis de visitarlo

— Mesones, 93, ahora Poeta Zorrilla, 93 —

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Le ha sido concedido un mes de licencia a

alcalde de Armilla, don Vicente Machado.

— La guardia civil de Dúrcal ha detenido a

Paulino Alarcón Jiménez, el cual estaba reclama-

do por el juez municipal de dicho pueblo.

— La de Vélez Benidul ha recogido una

escopeta a Cayetano Rubio y José Pintor, por

caracter de licencia.

— La de Loja ha intervenido otra escopeta,

por usarla sin licencia, a José Ropero.

— La de Iznalloz ha detenido a Juan Miguel

Ramírez Rivas, Ricardo Ramírez Jiménez y José

Benítez Moreno, que estaban reclamados por

el juez de Instrucción de aquel partido.

— La guardia civil de Ugijar ha detenido a

Joaquín Manuel Lezano, por haber alzado la

morada de su convecino José Cobos.

PUBLICACIONES

Alrededor del Mundo publica esta semana, en

tre, otros, los siguientes artículos, en su mayoría

profusamente ilustrados:

— Alrededor del Mundo. — Un palacio helado.

— ¿Se acaban los conejillos de Indias? — Los bus

cadores de oro (Sus extraordinarias aventuras).

— La inutilidad del pararrayos (Venijas de la

jaula de Faraday). — Colores que cambian el ca-

rácter (Cómo influyen los matices en el hombre)

— Las solteras reales de Siam. — Dos insectos

meteorológicos. — Muebles tubulares. — Lluvia

artificial. — Una fotografía del Simoun. — Otro

barco portátil. — Un cactus curioso. — La veda

de las focas. — Un salvavidas para aviadores.

— Postales de todas partes. — Una embajada en el

siglo XVIII. — Las uvas como medicina. — La in-

dustria del frío y sus progresos. — Cómo vola-

ban las grandes aves prehistóricas. — Los turbe-

lones de Lituania. — Industrias que viven del ca-

lor.

2,50 ptas. suscripciones trimestre. Adminis-

tración, Cañas, 4, Madrid.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer

las siguientes inscripciones:

Campllo. — Defunciones, ninguna.

Nacimientos, 2.

Sagrario. — Defunciones: José María Balbes

Peregrina, Josefa Romero Romero, Antonio

Muñoz Ochando y Francisco Capilla López.

Nacimientos, ninguno.

Salvador. — Defunciones: Enrique Martín

Moreno, Rafael de la Cámara Montillo, Josefa

Sánchez Ruiz y Matilde Pérez Sánchez.

Nacimientos, ninguno.

MINAS

Don José Jiménez Cervantes ha solicitado 126

particiones de mineral de pizarra, con el nom-

bre de «San José», en término de Colomera.

«¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna

parte se los harán a V. más pronto, mejo-

res, ni más baratos, que en la Tipografía

... del NOTICIERO GRANADINO ...

... donde todo el material se ha renovado

y la maquinaria de los últimos modelos

General Lachambre (antes Estribó), n.º 8

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 23. — Vigilia de San Bartolomé

(sin abstinencia ni ayuno), San Felipe Benito y

confección.

Liturgia. — La Misa y oficio divino son de

San Felipe Benito confesor, con rito doble y

color blanco, conmemoración de la Dedicación

y de la vigilia de San Bartolomé, de la cual se

toma el último Evangelio. Credo. — Las vispe-

ras son del siguiente (San Bartolomé apostol),

con conmemoración del antecedente y de la oc-

tava de la Dedicación de la Santa Iglesia Me-

ropolitana.

Jubileo perpetuo. — En la Capilla de los Re-

yes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas. — En la iglesia de

San Juan de Dios. A devoción de los señores

Hijos de López Barajas, en sufragio de los Ex-

celsísimos señores don Valentín Agrela, su es-

posa doña Patrocinio López Barajas y su hijo

don José María Agrela López Barajas.

Se manifiesta a las seis y media de la mañana

y se oculta a las seis y media de la tarde.

Rosario. — En la Catedral, San Andrés, San

Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de

la mañana. — En todas las demás iglesias parro-

quiales al toque de oraciones.

Misas cantadas. — En la Catedral y Capilla

Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana. —

En San Juan de Dios a las nueve.

Misa cantada de vigilia. — En la Catedral, a

las nueve y cuarto de la mañana, con ornamen-

tos y color morado. Dalmáticas y órgano.

Misas rezadas de punto. — En la Catedral, a

las ocho y a las ocho y media. — En la Capilla

Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y

San Matías, a las ocho. — En el Seminario

de Jesús, San Juan de Dios, hay Misa de

media hora, desde las seis a las once de

la mañana. — En la Colegiata, Nuestra Señora

de las Angustias, San Juan de los Reyes y

Capuchinos, desde las siete a las diez. — Hay

a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias,

San Juan de Dios, San Justo, Santa María Ma-

dalena.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora

de la Soledad, en la Iglesia del convento de

Santa Paula.

ACEITES

La nota de la semana es de flojedad y

aún de algún descenso en los precios.

Las impresiones acerca de la próxima

cosecha en el principal centro produc-

tor, Andalucía, siguen siendo optimis-

tas. La aceituna, que existe en gran

abundancia, va cuajando y los extraor-

dinarios calores de los últimos días no

han causado perjuicio en el arbolado.

En Barcelona el mercado sigue algo

flojo y los precios, sin variación.

En Cartagena (Murcia) se vende, con

derecho de consumo, a 17 pesetas arro-

ba.

En Santander se vende como sigue:

superior al consumo a 125 pesetas los

100 kilos; idem de tránsito a 120; re-

finado marca «La Pama», a 155; idem la

ta de 10 kilos, a 13.

En Valencia presentase en baja las

clases Bombay y Chino; las demás, fir-

mes, pero con floja demanda, cotizán-

do en la forma siguiente: aceite de

oliva, en la propiedad, de 14 a 17 pe-

setas arroba. En plaza, los de Mané se

cotizan: Bombay, de 38 a 40; chino, de

40 a 42; del país, a 60 nominal. Todo,

arriba de 30 libras.

En Sevilla ha continuado la depresión

iniciada no ha mucho, pero no con la

rapidez que algunos esperaban. Aún en

Fallecimiento

Ha fallecido en Calanda (Teruel), el co-

mandante de Caballería don Manuel Lospal-

Ribot.

Ayudante

Se ha dispuesto que el comandante de Es-

tado Mayor don Cristóbal Cueto, cese en el

cargo de ayudante de campo del general de

la cuarta división don Santiago Díaz de Ce-

ballos, sustituyéndole el teniente coronel de

caballería don Juan Carrasco Martínez.

Mandos en la Guardia civil

Hoy publicará el Diario Oficial la confirma-

ción de los mandos de las comandancias de

Toledo y Badajoz, a los tenientes coroneles

de la Guardia civil don José María Gómez

Suárez y don Julio Gastor.

Collegio de Huérfanos de la Guerra

Han sido destinados a dicho centro los pri-

meros tenientes de Infantería don José Román

Sánchez y don Victoriano Jareño Hernández.

Ferrocarril de Nador

Según noticias de Melilla, el ingeniero ci-

vil señor Rodas encargado de los trabajos del

ferrocarril de Nador a Zeluán, dice que antes

del 1 de Enero próximo, quedarán termina-

dos dichos trabajos, si no le faltan recursos

para ello.

Alhóndiga de granos

Trigo recio, 100 kilogramos, a 25 00 pesetas

(44 reales fanega).

Cebada, id. id., a 18 78 (25 id. id.).

Habas: morunas, id. id., 18 (39 id. id.); blan-

cas, id. id., 19 (38 id. id.); moribatas, id. id.,

18 50 (37 id. id.).

Yeros, id. id., a 16 (36 id. id.).

Acite, id. id., a 15 21 (53 reales arroba).

Vinagre, id. id., a 34 (16 id. id.).

Leche condensada, a 40 00 caja con 48 botes.

Carnización y precios del día de ayer:

17 reses mayores, con peso de 2.152 kilos, de

1 85 a 1 91.

133 borregos con peso de 1.132 kilos, a 1 72.

26 cabris, con peso de 257 kilos, a 1 45.

En las afueras de la capital se cotizaban ayer

los aceites a 48 reales la arroba.

Dentro de la capital cotizáronse a 63 reales

la arroba.

Los Dooks

Ayer rigieron los siguientes precios:

Trigo recio, 100 kilogramos, a 25 00 pesetas

(44 reales fanega).

Cebada, id. id., a 18 78 (25 id. id.).

Habas: morunas, id. id., 18 (39 id. id.); blan-

cas, id. id., 19 (38 id. id.); moribatas, id. id.,

18 50 (37 id. id.).

Yeros, id. id., a 16 (36 id. id.).

Acite, id. id., a 15 21 (53 reales arroba).

Vinagre, id. id., a 34 (16 id. id.).

Leche condensada, a 40 00 caja con 48 botes.

Carnización y precios del día de ayer:

17 reses mayores, con peso de 2.152 kilos, de

1 85 a 1 91.

133 borregos con peso de 1.132 kilos, a 1 72.

26 cabris, con peso de 257 kilos, a 1 45.

En las afueras de la capital se cotizaban ayer

los aceites a 48 reales la arroba.

Dentro de la capital cotizáronse a 63 reales

la arroba.

Los Dooks

Ayer rigieron los siguientes precios:

Trigo recio, 100 kilogramos, a 25 00 pesetas

(44 reales fanega).

Cebada, id. id., a 18 78 (25 id. id.).

Habas: morunas, id. id., 18 (39 id. id.); blan-

cas, id. id., 19 (38 id. id.); moribatas, id. id.,

18 50 (37 id. id.).

</

Jarabe del Profesor Girolamo

Polvos y cachets Pagliano de Florencia

El mejor depurativo y refrescante de la sangre
65 años de éxito creciente son su mejor recomendación
Exigid siempre el nombre del Profesor **Girolamo**
Se vende en las principales farmacias y droguerías
Unicos agentes en España: **J. UBIACH Y COMPAÑIA**.—Moncada, núm. 20, Barcelona.

¿QUERÉIS RECOBRAR LA SALUD?

Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y milagrosos medicamentos

COSTANZI
Únicos de éxito seguro para el tratamiento del:
Venéreo, Sífilis, Anemia

"Alivia el primer día" "Curación total y rápida"

Milares de curaciones de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que no habiéndose podido curar nunca, lo han conseguido gracias a estos maravillosos medicamentos Costanzi, recobrando la salud y dando por ello las más significativas muestras de gratitud y agradecimiento. Esos medicamentos están compuestos de sustancias completamente inofensivas a la naturaleza y que contienen los principios de la vida y salud, a diferencia de otros preparados similares que modernamente se han querido lanzar al mercado y que pueden producir grandes trastornos en el individuo.

Los Confitos Costanzi curan las estrecheces uretrales, Prostatitis, Cistitis y Catarrhos de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido, sin producir dolores y evitan las funestas consecuencias producidas por las sondas, calman instantáneamente el escozor, la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías urinarias su estado normal. Una caja Confito Costanzi, pesetas 5. Doble dosis, pesetas 7.

La Inyección Costanzi cura radicalmente la purgación reciente ó crónica, gonorrea, gota, úlceras, etc.; es la única que en cinco ó siete días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad y que, usándola a tiempo, puede evitarse. Un frasco Inyección Costanzi, con la debida explicación, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El Roeb Antisifilítico Costanzi insuperable depurativo de la sangre infecta y refrescante de la misma, cura completa, rápida y radicalmente la sífilis y todos sus funestos consecuencias. Impotencia, debilidad, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorreas, albuminuria, escrófula, reumatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etcétera. Un frasco Roeb Costanzi, con la explicación, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El elixir nutro-musculina Costanzi es el último descubrimiento debido al célebre inventor de los medicamentos Costanzi, al cual tanfamosos enfermos incurables deben su completa curación. En las enfermedades del estómago é higado, obra de un modo sorprendente por crónicas que sean las dolencias. Su uso en la NEURASTENIA (debilidad nerviosa) es indispensable si los ataques de esta enfermedad desean en curación pronta y radical, pues tonifica el sistema nervioso, a la vez que el muscular, y bajo su maravillosa influencia desaparecen los síntomas más rebeldes de aquella debilidad. A estas mismas virtudes curativas debe su eficacia en la Impotencia genética, cuya dolencia desaparecerá de la terapéutica el día en que el uso de la Nutro-musculina se haya generalizado. En los casos en que la impotencia es debida a causas de cierta naturaleza, el Elixir Costanzi hará renacer el vigor en plazo brevísimo y cuando contribuya a esta impotencia la depauperación general del organismo el individuo sometido al tratamiento verá, a la vez que sus órganos se vigorizan, regularizarse sus funciones y el organismo todo vuelve a su estado normal de fuerza. En la Anemia, Clorosis, Artritis y en todas las enfermedades constitucionales su uso es de segurísimo éxito, así como también en los que padecen incontinencia de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, aquellas personas que deben efectuar trabajos intelectuales los que tienen digestiones difíciles, decoloración en las uñas, sofocación, hinchazón, etc., etc. Un frasco Elixir Costanzi, con su explicación, pesetas 7.

Puntos de venta en Granada, en las acreditadas farmacias de A. Cevalada, M. González, J. López Rubio y principales.
AL POR MAYOR: Depósito exclusivo-Laboratorio
GRAN VALLADA Rambla del Centro, 30.—Barcelona
Consultas médicas contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Sr. Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30, entresuelo.—Barcelona.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

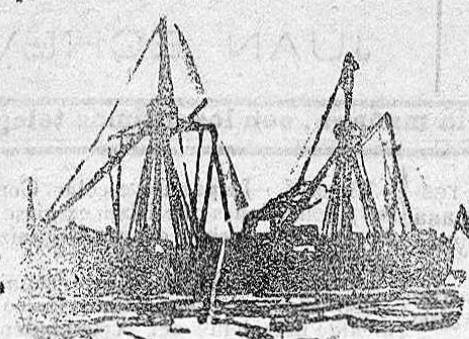
HAMBURG—SUDAMERIKANISCHE, D. G. y HAMBURG—AMERIKA LINIE

Línea del Plata

Viajes rápidos por afamados vapores correos

SANTA CRUZ que saldrá de Cádiz el 24 de Agosto

PERNAMBUCO " " " " 7 de Septiembre



Admitiendo pasajeros de 3.ª clase y carga sin transbordo, para Montevideo y Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario de Santa Fé

Línea de Cuba-México

El vapor **Frankenwald** que saldrá de Cádiz el día 31 de Agosto, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, sin transbordo, para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, PROGRESO, etc.

Estos vapores ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos, Cocineros y Camareros españoles. Las comidas condimentadas a la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios.

La asistencia médica así como la de Botica, es gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten, según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Juez de Instrucción ó del Juez Municipal, acreditando no estar sujetos a procesamiento ni condena.

La llegada a Cádiz de los pasajeros, deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.

Para garantizar sitio en estos buques, tienen que pedir los pasajeros, que se lo reserve con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse a los Agentes en Cádiz, Señores HIJOS DE EVELIO LAINEZ, calle Calderón de la Barca, 19.

Para más informes, dirigirse a D. E. ACOSTA, Caños de San José, núm. 4.—GRANADA.

BAR NIEVA

2, MILAGRO, 2

NUEVO Y ELEGANTE ESTABLECIMIENTO

Vinos finos de marca — Café superior — Vermouth Torino con

: : : : aceitunas: anchoadas, 15 céntimos : : : :

TELESCOPIO — **TOS FERINA** — **TOS CONVULSIVA**

Con 700 pesetas en mano, se puede comprar uno en mediana presentación, pero en perfecto estado de funcionar en el acto, de 175 metros de largo, montado en su trípode de nogal, giratorio, con graduador y diagrama tenante, capaz de atraer a la vista los objetos a 16 leguas de horizonte. Su cristal objetivo es de 22 d. x 2 grueso.

Dirigirse, Moriscos, 28 — CORDOBA

Se venden en esta imprenta. Manuel Paso, 2 (bajos).

¿REUMÁTICOS?

SI QUERÉIS VER DESAPARECER VUESTROS DOLORS, USAD EL

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una bayeta ó franela para conseguir el efecto in-

PRECIO: DOS PESETAS — DEPOSITARIO EN GRANADA

Viuda del Dr. Avila GRAN VIA, 31

Encargarlas en el NOTICIERO GRANADINO

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

Encargarlas en el NOTICIERO GRANADINO

Esquelas

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



Bibarrambra, 9—GRANADA—Gran Vía, 10

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

MAQUINAS SINGER PARA COSER QUE VAN DIRECTAMENTE DE LAS FÁBRICAS AL COMPRADOR

ALHONDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Carrillo y C.ª

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

SUCURSALES:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.

En Motril: D. Francisco García Cazorla.

LA CORRESPONDENCIA A NUESTRAS OFICINAS DE GRANADA

Alhondiga, 11 y 13

No más purgas

Supositorios VICTORIA

A LA GLICERINA SOLIDIFICADA

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. — 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. — 3.ª Derretimiento completo. — 4.ª Acción osmótica y desengorrosa y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. — 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VICTORIA. Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositorio en Granada, Viuda del Dr. Avila, Gran Vía, 31

Encargarlas en el NOTICIERO GRANADINO

Esquelas

Encargarlas en el NOTICIERO GRANADINO

Esquelas

Encargarlas en el NOTICIERO GRANADINO

Esquelas

Encargarlas en el NOTICIERO GRANADINO

Esquelas

Encargarlas en el NOTICIERO GRANADINO

Esquelas

Encargarlas en el NOTICIERO GRANADINO

Esquelas

Encargarlas en el NOTICIERO GRANADINO

Esquelas

Encargarlas en el NOTICIERO GRANADINO

Esquelas

Encargarlas en el NOTICIERO GRANADINO

Esquelas

Encargarlas en el NOTICIERO GRANADINO

Esquelas

Encargarlas en el NOTICIERO GRANADINO

CLORO-ANEMIA

APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

DOSIS: 2 ó 6 Píldoras JARABE 1 ó 3 cucharadas

PÍLDORAS BLANCARD

JARABE

EL MEJOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

LINEFATISMO

MOTRIL

GRAN H. COMERCIO

Director-Propietario

ALBERTO CABARROCAS ROS

El mejor de su clase — Cómodas é higiénicas habitaciones — Servicio esmerado — Luz y timbres eléctricos en todas las habitaciones y dependencias generales del Establecimiento — Gabinete de lectura — W. C. —

El Héro y el César

Una mano a su amigo y le dijo:

— ¡Qué carga tan pesada es la vida, padre mío! ¡Qué de sufrimientos tiene el mundo en todas las posiciones, en todos los rangos! ¡Ay! Cuanto más se piensa, cuanto más la suerte nos eleva, más y más padece el corazón! Cada instante de dicha nos cuesta un día de tormento, cada gota de placer un río de amargura cada momento de tranquilidad un mes de inquietud!

— Es verdad, hijo mío — contestó el ex comunero. — Pero también es cierto que Dios nos ha hecho fuertes, que nos ha dado una voluntad de hierro. ¿No te acuerdas ya de María?

— La idea justamente de lo que padecerá ese ángel me afecta más que todo. Si a mí, que soy fuerte, me domina el pesar, a ella que es tan débil, ¿qué le sucederá?

— ¿Y recuerdas también a tus enemigos, la guerra y al emperador?

— Sí, tienes razón. Hablemos de Francia, de Francisco I y de Carlos.

Y perdiendo el rostro de Alberto su expresión de ternura y abatimiento, se tornó en alivio, imponente y hasta terrible, continuando:

— Olvidemos debilidades y volvamos a ser hombres. Pasado mañana saldremos de aquí y haremos remontar nuestras águilas imperiales por encima de los Pirineos.

— ¿Pasado mañana? — preguntó Navarro, sorprendido. — ¿Pasado mañana dices?

— Sí — replicó Silva con una fuerza de voluntad irresistible. — Que nada falte; monta bien la administración del ejército y encárgala a manos hábiles y entendidas. No ol-

vides que nosotros vamos a pelear y vencer. Mañana me darás cuenta de lo que hayáis hecho Usen y tú.

Y sin esperar contestación, se vistió, dió algunas instrucciones más a Mendoza, y cogiéndose del brazo de Peralta, salió y fué a casa del condestable, donde ya le aguardaban los demás generales.

— Señores — les dijo sentándose en medio de ellos, — vuestra misión ha concluido en Fuenterrabía. Sa tisfecho el emperador, os espera en Madrid, donde recibiréis órdenes superiores. Vos, noble anciano, hallaréis allí la recompensa a que os habéis hecho acreedor. Podéis partir cuando gustéis.

— Nosotros creímos seguirlos — replicó uno.

— Conde de la Albuera, mi viaje a Francia está fundado en un compromiso que contrae con el monarca, y no puedo ni debo arrastraros a una empresa temeraria, donde se recogerán más daños que glorias, más estocadas que coronas. Vosotros os encontráis todos cubiertos

de laureles, y vuestra fama no necesita de nada para encumbrarse. No llevo conmigo más general que a Peralta, y a éste le permito que me acompañe, porque él lo desea vivamente y porque necesita combatir a los franceses en su misma casa. La causa ya la comprendéis. Me siguen sólo jóvenes sedientos de honores y de nombre; valientes, pero casi todos simples oficiales. Ahora os invito a todos a almorzar mañana conmigo. Deseo que reunidos celebremos la toma de Fuenterrabía. Juntos vencimos, unidos debemos recordar la victoria. ¿Aceptáis?

— ¡Sí, sí! — exclamaron.

— Gracias — exclamó levantándose. — Os espero, y quedáis facultados para que lleve cada cual las personas que guste.

Les estrechó la mano, hizo lo mismo el navarro, y partieron. Poco después se sentaron a la mesa con Mendoza y los caballeros de la escolta. Concluida la comida, en cargó al gigante los preparativos

para el almuerzo del día siguiente. Eran las nueve de la noche. Navarro no había parecido ni se sabía qué era de él. Sin perder tiempo se echaron sus respectivas capas el duque y Peralta y salieron. Hasta la una de la noche pasaron recorriendo cuarteles y calles; nada en contraron que castigar, nada que reprender.

Volvieron a casa, y después de encargar a Alberto a su compañero que se retirase a descansar, se fué al despacho del maestro. Allí en contró a Usen y a Navarro sentados en la mesa escribiendo y tan embebidos en lo que hacían que no notaron la presencia del duque.

— ¡Bien, amigos míos, bien! Así esperaba hallaros — les dijo Silva. — ¿Dónde habéis comido?

— En una hostería — respondió el segundo, dejando la pluma.

— ¡Trabajáis muy de prisa!

— Es que tenemos mucho que hacer.

— Me alegro.

— Yo no.

— Oídlo en verso; hace poco me decía:

¡Ira de Dios, cuánto abruma al que se educó entre espadas, y mandables é estocadas, estar sujeto a una pluma!

— ¿Lo comprendes ahora?

— Sí, y lo creo, que es más.

— ¿Me necesitas para algo?

— No.

— Pues entonces, con tu permiso voy a seguir.

— ¡Dadme papel y os acompañaré.

Se sentó Alberto y los tres pasaron la noche escribiendo.

Al toque de diana, salió el duque con Usen y Peralta, reconociendo la gente que debía ir con él a Francia. A las nueve regresó y entrando donde estaba el maestro, le dijo:

— Vamos a vestirnos y a recibir a los que nos vienen a honrar hoy.

— Hazlo tú que puedes; yo tengo que ocuparme de cosas más importantes.

¿Tú?